

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 366

ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE GENOVA
NIT. 890000448

El suscrito Jefe de la División de Presupuesto

CERTIFICA

Que en el Presupuesto General de Rentas y Gastos de ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE GENOVA de la presente Vigencia Fiscal, se efectúa una reserva presupuestal a nombre de: BARRAGAN GUZMAN SEBASTIAN, NIT. 1094956121 - 9

Objeto: ADICION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MEDICINA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICO DE SALUD* DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO A TRAVÉS DE LA RESOLUCIÓN NO.873 2025 DE

Dependencia: 12 - FINANCIERA (ADMISIONES*
FACTURACION*PRESUPUESTO- CARTERA - N
IMPUTACION PRESUPUESTAL

CODIGO	DESCRIPCION	FUENTE	CPC	VALOR
212020200905	Servicios personal asistencial APS Resolucion 873 de 2025 URBANO	No Aplica	No Aplica	1,875,000.00
Total Registro:				1,875,000.00

No. CDP: 328

Tipo de Contrato: CONTRATO

Contrato No.: 112

Expedida en QUINDIO, GENOVA, 23 de Mayo del año 2,026

Kelly Johanna Escobar P

AUX ADM. TESORERIA Y PRESUPUESTO